



Universidad Nacional de Córdoba

2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Mgtr. Giselle Brenda Pernuzzi - Directora de la Maestría en Traductología

VISTO:

El compromiso institucional de promover la excelencia académica, garantizando el desarrollo efectivo de las actividades de Posgrado previstas por parte de personal calificado.

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Posgrado ha manifestado la necesidad de incorporar un docente a fin de realizar tareas como directora de la Maestría en Traductología;

Que la Mgtr. Giselle Brenda PERNUZZI, Leg. 55223, cuenta con el perfil profesional necesario para llevar adelante las tareas requeridas;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar como Directora de la Maestría en Traductología a la **Mgtr. Giselle Brenda PERNUZZI, Leg. 55223**, a partir del 1° de julio de 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que las funciones detalladas en el artículo anterior por la nombrada sean retribuidas con una remuneración equivalente a un cargo Código 103.

ARTÍCULO 3°.- "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar y dar forma.